Cuernavaca, Mor; a 04 de Diciembre del 2015

## MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA.

Reunidos en la sala de maestros de la Escuela de Medicina de la Universidad Latinoamericana, sito en Avenida Teopanzolco No. 107, Col. Vista Hermosa, en Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas dio inicio la reunión ordinaria del Subcomité de Medicina del Estado de Morelos, con la participación de las siguientes personas:

| NOMBRE | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA |
|---|---|
| Dra. Maria Antonieta Hernández Franco | |
| Dra. Gabriela Toledo Adame | Servicios de Salud de Morelos |
| Dr. Juan Óscar Eduardo Bringas Arroyo | |
| Dra. Ivett Amaro Guzmán | Delegación ISSSTE Morelos |
| MMC. Fernando Carrillo García | Hospital Militar de Cuernavaca |
| Dra. Maricela Campos Gama | |
| Dra. Victoria Gutiérrez D. | Facultad de Medicina de la U.A.E.M. |
| Dra. Lizette Avelar Vargas | |
| Dra. Gloria del Carmen Pérez Ochoa | Escuela de Medicina de la ULA |
| Dr. Omar Ruiz Acosta | |
| Dra. Leticia Corina Martínez Cardona | Hospital del Niño y Adolescente Morelense |

Reunidos para celebrar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum legal.
3. Propuesta del orden del día.

4. Presentación del Hospital del Niño y Adolescente Morelense como campo clínico para Internado Médico de Pregrado.
5. Calendarización de fechas de Reunión Ordinaria del Subcomité para el año 2016.
6. Autorización de Programa Operativo de Servicio Social de Medicina.
7. Avances del 1er Congreso Estatal de Educación Médica Continua.
8. Modificación de la Programación de Servicio Social de Medicina.
9. Programación autorizada de Internado Médico de Pregrado, Enero – Diciembre 2016.
10. Asuntos Generales.
11. Fecha de Próxima Reunión.
12. Cierre de Sesión y Firma del Acta.

1. **Lista de asistencia.**
Los asistentes se registran en el formato oficial de lista de asistencia.

2. **Declaración del Quórum Legal.**
La Secretaria Técnica verifica la existencia de Quórum legal necesario para dar inicio a la reunión, el cual fue cumplido por lo que se procede a dar inicio a la misma.

3. **Propuesta del Orden del día**
Se pone a consideración de los presentes el orden del día, no habiendo ningún punto que agregar, se acepta el Orden del día.

4. **Presentación del Hospital del Niño y Adolescente Morelense como campo clínico para Internado Médico de Pregrado.**
La Dra. Leticia Corina Martínez Cardona, Directora de la Unidad de Enseñanza del Hospital del Niño y Adolescente Morelense, realiza la presentación de la sede dando a conocer las estadísticas de morbi-mortalidad que prevalece en el estado, en la cual se ha observado que la mayor proporción de muertes se encuentra en el rango de 0 a 4 años, haciendo énfasis en que estos infantes fueron atendidos por un primer nivel de atención y siendo referidos tardíamente, lo cual favorece esta muerte, así mismo menciona que la mayor parte de las unidades de primer nivel son atendidas por un becario en servicio social, es por esta razón que consideran importante implementar esta rotación.

La propuesta de trabajo consiste en una rotación de 2 meses, en la cual sólo sería un becario que adscritos a Unidades Hospitalarias cercanas a este Nosocomio, adicionalmente refiere que esta rotación sería en los servicios de Urgencias, Hospitalización y consulta Externa, en los cuales se encontraran con



PRIV. LA JOYA s/n. COL. CENTRO, JIUTEPEC, MOR.; C. P. 62550 TEL: 01777- 3207336

acompañamiento tutorial por un Médico adscrito y un médico residente, además se le proporcionaría área de descanso durante todo el mes, se le proporcionarían los alimentos y beneficios acordes a los programas académicos universitarios para Internado Médico en caso de ser autorizado. Hace mención que a pesar de ser un Hospital de 3er Nivel, siguen atendiendo patología que se debe prevenir y atender en 1er Nivel y segundo nivel de atención.

La Dra. Lizette Avelar, representante de la UAEM, menciona que debe disminuirse el tiempo de rotación ya que no podrían adquirir la habilidades correspondientes a la atención del recién nacido, ya que este unidad no cuenta con el servicio de tococirugía.

La Dra. Hernández Franco, comenta que es necesario contar con el Programa Operativo del Hospital del Niño y Adolescente Morelense, el cual describa cuales son las actividades que realizará el becario, servicios por los que rotaria, sesiones clínicas a realizar, para poder ampliar el panorama tanto a las Instituciones Educativas como a SSM. Así mismo, considera que la mejor opción sería ponerlo a consideración a los alumnos y que ellos sean los que decidan ir a esta rotación.

La Dra. Gloria Pérez, representante de ULA, pregunta si se iniciará con la promoción de Enero 2016, a lo que la Dra. Leticia Martinez informa que debido a que debe realizar el programa operativo considera que es mejor iniciar con la promoción de Julio 2016.

La Dra. Ivett Amaro, representante del ISSSTE, hace de conocimiento que para esta institución no es factible llevar a cabo una rotación externa.

**Acuerdo:** Se valorará la propuesta presentando el programa Operativo, se revisará en la siguiente reunión ordinaria. Los miembros de este cuerpo colegiado se manifiestan de común acuerdo.

5. **Calendarización de fechas de Reunión Ordinaria del Subcomité para el año 2016.**

La Dra. Maria Antonieta Hernández Franco, representante de Servicios de Salud de Morelos, pone a consideración de los presentes la propuesta de fechas para la realización de las sesiones ordinarias de este Cuerpo Colegiado para el año 2016, como a continuación se detalla:

| Fecha | Horario | Sede |
|---|---|---|
| 11 de Febrero | 10:00 | Hospital del Niño Morelense |
| 17 de Marzo | 10:00 | Facultad de Medicina, UAEM |
| 07 de Abril | 10:00 | Escuela de Medicina, ULA |
| 14 de Septiembre | 10:00 | La CATRA, ISSSTE |
| 13 de Octubre | 10:00 | SEIC |
| 01 de Diciembre | 10:00 | SEDENA |

**Acuerdo:** Los integrantes de este órgano colegiado aprueban el calendario de reuniones del próximo año por unanimidad.

6. **Autorización de Programa Operativo de Servicio Social de Medicina.**
El Dr. Oscar Bringas Arroyo, Coordinador Estatal de Servicio Social de Medicina, hace referencia a las actualizaciones realizadas en el transcurso de este año, con base a las necesidades de actualización del Programa Operativo de Servicio Social de Medicina, en lo que respecta a nuevas políticas de seguridad, recorte de horario, determinación de Proyectos de Liberación de los Nuevos Médicos Pasantes. Dicho documento se modificó en proceso de revisión con los tres Coordinadores de Educación Médica Continua de las tres Jurisdicciones Sanitarias, el día 24 de Septiembre y enviado a los miembros de este comité colegiado para revisión vía correo electrónico, recibiendo e incorporando las modificaciones sugeridas por las Coordinaciones de Servicio Social tanto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y por la Universidad Latinoamericana.
La Dra. Victoria Gutiérrez, representante de UAEM, solicita que se unifique el criterio de no permitir que pasantes del género masculino pernocten si están solos, que sea igualitario el manejo para pasantes solos y en caso de inseguridad.
**Acuerdo:** Los integrantes de este subcomité dictaminan **APROBAR** el **Programa Operativo para Servicio Social** para SSM, así mismo se determina que en la próxima sesión ordinaria se traerá la versión impresa para firma de los integrantes de este Subcomité y poder presentarlo en la sesión ordinaria del CEIFRHS.

7. **Avances del 1er Congreso Estatal de Educación Médica Continua.**
La Dra. Hernández Franco, representante de SSM, agradece a los presentes su participación, trabajo y disposición que han tenido para llevar a cabo la organización de este gran proyecto, se definen las fechas para llevarlo a cabo los días 17 y 18 de marzo del 2016, sin embargo se informa que la sede que se tenía originalmente pensada, el Cine Morelos, no es factible debido a las disposiciones internas que este recinto solicita y del costo del servicio, por lo que se pone a consideración el retomar la sede de la Facultad de Medicina a través del CITPSI,

solicitando a las representantes de esta Institución Educativa, investiguen si es factible llevar a cabo este evento en cuanto a la capacidad y tecnología necesarias.

**Acuerdo:** Los miembros de este Cuerpo Colegiado se manifiestan de enterados aceptan la sede y se comprometen a analizar los avances en el mes de enero.

8. **Modificación a la Programación de Servicio Social de Medicina.**

La Dra. María Antonieta Hernández Franco, refiere que se recibió extemporáneamente la solicitud de la alumna Grecia Stefany Pescador Chávez, alumna del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que el Dr. Jorge Ortiz Coordinador Nacional de Servicio Social de Medicina autoriza la solicitud siempre y cuando se cuente con la anuencia del Subcomité de Medicina del Estado de Morelos y sea autorizada por la Institución Educativa y por el las autoridades de Nuevo León.

El Dr. Omar Representante de la ULA, hace referencia que existe un alumno de la Universidad que no podrá completar con todos sus trámites normativos dentro de la universidad, por lo que no será posible que tome campo clínico en evento público, por lo que resultará una plaza vacante en la promoción de febrero y podrá ser aprovechada por la alumna en comento, aspirante del Tecnológico de Monterrey.

La Dra. María Antonieta Hernández Franco, solicita a los presentes que la alumna en comento pueda ser incluida dentro de la programación estatal. Adicionalmente menciona que las autoridades de enseñanza de Nuevo León, via correo electrónico dan anuencia para la alumna y a la brevedad enviarán la anuencia estatal.

La Dra. Ivett Amaro, representante del ISSSTE, hace de conocimiento a los presentes que debido al acuerdo de proponer al ISSSTE como sede para servicio social en la última sesión del Consejo Nacional de Salubridad, refiere que no es posible ser sede ya que no cuentan con presupuesto para ello.

**Acuerdo:** Los miembros de este se dan por enterados.

9. **Programación autorizada de Internado Médico de Pregrado, Enero – Diciembre 2016.**

La Dra. Gabriela Toledo, representante de SSM, hace entrega de copia simple del acta autorizada por la DGCES a los miembros de este cuerpo colegiado.

Por su parte la Dra. María Antonieta Hernández, hace de conocimiento a los presentes que se cambia la hora para realizar el Evento Público de selección de campos clínicos para la Facultad de Medicina de la UAEM, debido a que se realizará un evento de inauguración estatal de SSM el cual contará con la

participación del Gobernador del Estado, por lo cual ahora se programará a las 13:00 horas del día 16 de diciembre del año en curso.

La Dra. Ivette Amaro Guzmán, representante del ISSSTE, hace de conocimiento que en el acta autorizada por el nivel federal no se encuentra asignada la plaza para el alumno del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS-UMA), refiriendo los integrantes del CEPSS lo siguiente: *"El CEI del Distrito Federal no programa ningún alumno del CICS-UMA para el CH Cuautla del ISSSTE, ni el ISSSTE Central lo autoriza"*, debido a esto ella cuenta con una vacante en dicha unidad, por lo anterior se comunicó con su nivel central para saber porque no se había autorizado dicha plaza, siendo la respuesta de este que no fue programada por que no se programa en este Subcomité.

Se analiza el acta de programación enviada al CEPSS y se observa que esta plaza si fue programada más no preasignada al alumno en comento, por lo que se considera que ese fue el inconveniente por el cual no se asignó la plaza, generando una vacante en esta institución.
**Acuerdo:** Los integrantes de este subcomité acuerdan que se consigne en este momento el nombre del alumno Alan Roberto Hidalgo Leana para el campo clínico en la Clínica Hospital "Barba Ocampo", la Institución Educativa deberá solicitar vía oficial la vacante a la institución de salud, toda vez que el día de hoy se está llevando a cabo el Evento Público en el DF.

**10. Asuntos Generales.**

La Dra. Hernández Franco hace de conocimiento a los presentes del CASO UNIVAC: Lienciatura de médico cirujano con incorporación a la UAEM, durante la sesión extraordinaria del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS), celebrada el día 10 de noviembre se solicitó al representante de UAEM, evidencia de la no incorporación de UNIVAC y de la difusión de los acuerdos al interior de la institución así como a la sociedad en general, así mismo la propuesta de incorporación de 237 alumnos con expediente revisado por la UAEM,. **Acuerdo:** Los presentes se manifiestan enterados y en espera de los comunicados oficiales por la Rectoría a la Facultad de Medicina de dichos acuerdos.

La Dra. Victoria Gutiérrez, solicita información respecto a la recategorización de las plazas de servicio social, la Dra. María Antonieta Hernández, hace de conocimiento que actualmente no se cuenta con recursos para el complemento de beca a partir de la promoción de agosto, por lo que se han desarrollado estrategias con los ayudantes y presidentes municipales a fin de que en su carácter de autoridades contribuyan de manera comprometida y decidida en la

seguridad y bienestar de los becarios. **Acuerdo:** En la próxima reunión de SSM con Presidentes Municipales, participarán tanto los representantes de las Instituciones Educativas así como de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, a fin de que se lleguen a acuerdos y se firmen convenios con los representantes municipales para coadyuvar la seguridad y cubrir el complemento de beca para los alumnos para lograr la continuidad de la atención médica en las unidades de salud de primer nivel de atención.

**11. Fecha de la Próxima Reunión.**

Se fija como fecha de la próxima Reunión Ordinaria del Subcomité de Medicina, el día jueves 11 de febrero del 2016, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Hospital del Niño y Adolescente Morelense.

**12. Firma de la Minuta de Reunión y cierre de sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:00 horas, del mismo día de su inicio.

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| Dra. María Antonieta Hernández Franco | |
| Dra. Gabriela Toledo Adame | |
| Dr. Juan Óscar Eduardo Bringas Arroyo | |
| Dra. Ivett Amaro Guzmán | |
| MMC. Fernando Carrillo García | |
| Dra. Maricela Campos Gama | |
| Dra. Lizette Avelar Vargas | |
| Dra. Gloria del Carmen Pérez Ochoa | |

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| Dr. Omar Ruiz Acosta | |
| Dra. Leticia Corina Martínez Cardona | |
| Dra. Victoria Gutiérrez Delgado | |

ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE MEDICINA DEL ESTADO DE MORELOS DESARROLLADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2015.



PRIV. LA JOYA s/n. COL. CENTRO, JIUTEPEC, MOR.; C. P. 62550 TEL: 01777- 3207336